

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **23 AGO. 2016**

00347

Expediente Nº 14.312/16

VISTO la Nota Nº 1133/16 mediante la cual el Presidente del Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines, Ing. Felipe Guillermo BIELLA CALVET, invita al Sr. Decano de la Facultad al Acto de Apertura de las "Jornadas de Actualización" desarrolladas en el marco de la celebración del Día de la Ingeniería Argentina, y

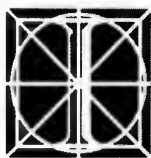
CONSIDERANDO:

Que dichas jornadas fueron organizadas por el mencionado Consejo Profesional, la Fundación COPAIPA, la Asociación de Ingenieros de Salta y las Facultades de Ingeniería de la Universidad Católica de Salta y de la UNSa.

Que durante su desarrollo se llevaron a cabo importantes disertaciones, a cargo de destacados profesionales del medio.

Que algunos docentes de esta Facultad participaron activamente de las Jornadas, actuando como disertantes.

Que tal es el caso de la Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA, representante de la UNSa ante el equipo SAMECO, que disertara sobre el "Encuentro de Mejora Continua", conjuntamente con el Director de Atención al Contribuyente y Medición de la Calidad de la Municipalidad de la ciudad de Salta; del Ing. Hugo Alberto DESTÉFANIS quien, en su carácter Presidente de la Asociación de Ingenieros Químicos, disertara sobre el "Estado del Sector Químico en la Argentina" y de la Dra. Lía Elizabet OROSCO quien, como Coordinadora Académica de la UCaSal y docente de la UNSa, conjuntamente con el Coordinador de la Asociación de Ingenieros de Salta, disertara sobre "Vulnerabilidad Sísmica de Salta".



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

00347

Expediente N° 14.312/16

Que la actividad llevada a cabo por los citados docentes, contribuye a la inserción de la Facultad de Ingeniería en el medio en el cual desarrollarán su actividad profesional los graduados que en ella se forman.

Que es necesario reconocer participaciones académicas como las mencionadas, no sólo por la relevancia científica y profesional de quienes han formado parte de las Jornadas, sino también como modo de motivación para alentar iniciativas similares.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión Ampliada, mediante Despachos N° 161/2016 (CAA), N° 82/2016 (CRyD), y N° 74/2016 (CH),

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

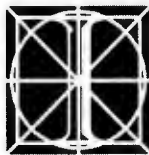
(en su X Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de agosto de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el aval de la Facultad de Ingeniería a la participación de los docentes que seguidamente se detallan, en la "Jornadas de Actualización" llevadas a cabo desde el 6 hasta el 8 de junio, en el marco de las celebraciones del Día de la Ingeniería Argentina, organizadas por el Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines, la Fundación COPAIPA, la Asociación de Ingenieros de Salta y las Facultades de Ingeniería de la Universidad Católica de Salta y de la Universidad Nacional de

Salta:

- Ing. Hugo Alberto DESTÉFANIS – Disertación: "Estado del Sector Químico en la Argentina".



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

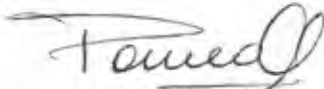
Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar


Expediente N° 14.312/16

- Dra. Lía Elizabet OROSCO SEGURA – Disertación: “Vulnerabilidad Sísmica de Salta” – conjuntamente con el Coordinador de la Asociación de Ingenieros de Salta, Ing. Civil Fernando Zalazar
- Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA – Disertación: “Encuentro de Mejora Continua” – conjuntamente con el Director de Atención al Contribuyente y Medición de Calidad de la Municipalidad de la ciudad de Salta, Ing. Juan Guzmán Macías.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a la Secretaría de Vinculación y Transferencia; a los docentes mencionados en el artículo que antecede; al Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA); a la Fundación COPAIPA; a la Universidad Católica de Salta; difundir a través del sitio web de la Facultad y girar los obrados al Departamento Personal para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **Nº 00347** -CD-2016


DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa